



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Manuel TORENT SOSTRES - de nacionalidad española -
domiciliado en BARCELONA, c/ Balmes, nº 6,

por:

" Soporte para rollos o bobinas de cinta adhesiva "

-----:OOO:-----

D e s c r i p c i ó n

Este modelo de utilidad tiene por objeto un soporte para rollos de papel engomado o de cintas adhesivas de papel u otra materia apropiada y especialmente del tipo de cinta adhesiva constituida por un material de soporte conveniente, provista, en una de sus caras de una capa de

27 ENE



materia adhesiva sensible a la presión.

Las cintas adhesivas de este tipo se encuentran normalmente en el mercado en forma de rollos o bobinas enrolladas sobre un núcleo circular hueco, y el objeto de este registro es un soporte distribuidor para la utilización y uso de estas cintas, que permite retirar fácilmente el núcleo vacío e insertar un nuevo rollo de cinta adhesiva. Algunos tipos de soportes conocidos están dispuestos para utilizar un solo rollo de cinta adhesiva y han de ser luego, malgastados, ya que no se ha dispuesto ningún medio para retirar el núcleo vacío.

Según el presente modelo se obtiene un soporte ligero para distribuir toda clase de cintas adhesivas, que está constituido preferentemente, por plancha metálica estampada o por plancha de un material celulósico duro, y también puede obtenerse moldeado en cualquiera de los materiales plásticos modernos dispuestos para formar partes laminares delgadas y semi flexibles. El aparato comprende dos placas paralelas laterales separadas y provistas por su cara interior de unas partes o rebordes salientes opuestos, dispuestos para soportar el rollo de cinta adhesiva y comprende también unas aletas inferiores que constituyen una base de apoyo y están provistas de un dispositivo de enganche entre ellas para retener las citadas placas laterales en su posición paralela, permitiendo este enganche ser aflojado fácilmente, para permitir una separación limitada de dichas placas laterales, retirando el núcleo vacío e insertando un nuevo rollo de cinta adhesiva.

Las placas laterales están conectadas entre sí por medio de una parte anterior en forma de puente de unión provista en su parte superior de un borde cortante o con pe-



queños dientes con el fin de facilitar el cortado de la porción deseada de la cinta adhesiva en el momento de su utilización.

En el plano adjunto se representa, únicamente como ejemplo, una forma preferida de ejecución del aparato objeto de este modelo.

La figura 1, es una vista en planta del soporte o aparato con unas partes en sección y en la cual las líneas de puntos muestran las placas laterales en su posición abierta o separada.

La figura 2, es una sección vertical por la línea II-II de la figura 1.

La figura 3, es una sección vertical transversal por la línea III-III de la figura 2, y

La figura 4, es una vista que representa a menor escala el desarrollo de un soporte de plancha metálica.

Con referencia en primer lugar a la figura 4 de los planos, en ella se representa un trozo de plancha metálica -10- preferentemente estampado en una tira de metal y con la cual puede formarse fácilmente el aparato representado en las figuras 1 a 3, comprendiendo dos porciones o placas laterales -11- y -12- que están unidas entre sí por una porción de unión -13-, destinada a constituir la parte delantera o frontal del aparato y que está provista de una pestaña -14- que tiene un borde cortante -15- el cual, preferentemente, tiene forma de sierra o está constituido por pequeños dientes o puntas, tal como se representa en las figuras 1 y 4.

Las placas laterales -11- y -12- están provistas respectivamente, de las aletas -16- y -17- dispuestas para servir de base de apoyo. La aleta -17- está provista, en

7 ENE



su borde posterior de un saliente -18- preferiblemente embutido en la misma durante la operación del estampado. La aleta -16- está provista de una pestaña bifurcada -19- con el fin que se describirá más adelante.

5 La plancha estampada -10- se conforma doblando las placas laterales -11- y -12- por las líneas de puntos -20- y -21- respectivamente, quedando éstas dispuestas normalmente en posición paralela entre sí. De un modo análogo las aletas -16- y -17- se doblan hacia adentro por las
10 líneas de puntos -22- y -23- para formar una base de apoyo sensiblemente perpendicular a las placas laterales -11- y -12- y quedan superpuestas una a otra. Las placas laterales están provistas preferentemente, de un reborde doblado con el fin de evitar ejes cortantes y de reforzar el conjunto. Además, estas placas laterales presentan las aberturas -24- y -25- que tienen los rebordes amulares -26- y -27- dirigidos hacia adentro y dispuestos uno frente a otro, que sirven para sujetar el núcleo del rollo. La parte superior de la porción de unión -13- está doblada según la
15 línea -28- para formar la pestaña sensiblemente horizontal -14- con su borde -15- en forma de dientes de sierra.

Como se ha explicado anteriormente el aparato está provisto de medios de enganche para retener las placas laterales -11- y -12- en posición paralela entre sí, de modo que el rollo -30- sobre el núcleo -31- quede retenido
20 por los rebordes -26- y -27-, y para permitir una separación lateral de dichas placas -11- y -12- por su movimiento de giro con relación al puente de unión alrededor de las líneas punteadas -20- y -21-, con lo cual se permite la substitución del rollo del aparato. A este efecto, una de las aletas de
25 enlace -17- que preferentemente está encima de la otra ale-



ta de base -16-, está provista de un saliente embutido -18-
formado en la misma durante la operación de estampado. La
otra aleta de base -16- está provista en su borde posterior
de una pestaña bifurcada doblada -19-19'- de la cual, la
5 porción -19'- está doblada sobre la cara superior de la ale-
ta -17- y sirve de tope al saliente -18- cuando el aparato
está en su posición abierta, como se representa por líneas
de puntos en la figura 1, evitando una separación excesiva
de las placas laterales. La otra porción -19- está también
10 doblada sobre la cara superior de la aleta -17- pero lige-
ramente separada de la misma y la elasticidad del material
permite el paso del saliente -18- entre la porción -19- y la
base -17-. La longitud de esta pestaña -19- está determinada
de modo que su borde interno esté en contacto con el salien-
te -18- en la posición cerrada o paralela de las placas. Por
15 otra parte, el borde externo o extremo de la pestaña -19'-
se apoya contra la superficie interna de la pared lateral
-12- y mantiene a las placas en su posición fija paralela.

Para colocar un rollo en el soporte basta coger
20 las placas por sus bordes posteriores y separarlas, con lo
que el saliente -18- viene obligado a pasar por debajo de
la porción -19- de la pestaña elástica. En esta posición
puede colocarse un rollo de dimensiones convenientes y lue-
go volver a cerrar las placas laterales por simple presión
25 de una contra otra.

La descripción que antecede se refiere únicamen-
te a una forma preferida de ejecución del objeto de este re-
gistro y se comprenderá que pueden introducirse todos aque-
llos detalles de construcción que no alteren las caracterís-
ticas esenciales las cuales se resumen a continuación.
30

21956

7 ENE 1



-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

5
10
15
20

1.- Soporte distribuidor de rollos de papel en-
gomado o de cintas adhesivas, caracterizado por comprender
dos placas laterales y una porción delantera de unión for-
madas de una pieza de material laminar, estando estas pla-
cas laterales provistas de medios para sostener un rollo
de la cinta adhesiva y de dos aletas dispuestas en su bor-
de inferior que constituyen una base de apoyo, así como de
medios para retener dichas placas laterales en posición nor-
mal paralela y para permitir una separación eventual y li-
mitada de las mismas, girando alrededor de la porción o puen-
te de unión, estando estos medios constituidos por un sa-
liente dispuesto junto al borde posterior de una de las ale-
tas, y por una pestaña que se proyecta del borde posterior
de la otra aleta y viene doblada encima del saliente, for-
mando una canal que presiona elásticamente el saliente y
permite su desplazamiento de un punto a otro de dicha canal
en combinación con un tope que limita la amplitud de la se-
paración.

25
30

2.- Soporte distribuidor según la reivindicación
anterior, caracterizado por comprender un par de placas la-
terales conectadas entre sí por una porción o puente de unión
estando estas placas dispuestas en posición paralela entre
sí y provistas de unas aletas de apoyo o de base, dobladas
perpendicularmente a las placas y que se superponen una a
otra total o parcialmente, estando una de dichas aletas pro-
vistas de una pestaña bifurcada y doblada sobre sí misma,
una de cuyas porciones, constituye una canal elástica den-
tro de la cual puede moverse el saliente de la otra aleta,



de un extremo a otro de dicha canal, al producir la separación o abertura de las placas laterales, y la otra porción, constituye un tope contra el que choca el saliente de la otra aleta, quedando así, limitada la amplitud de dicha separación.

5

3.- Soporte distribuidor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que el extremo o borde externo de una de las sletas de base o apoyo, choca con la cara interna de la placa lateral del lado opuesto y fija las placas en su posición cerrada o paralela.

10

4.- Soporte distribuidor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que los medios dispuestos en las placas laterales para sostener el rollo de cinta, están constituidos por sendos rebordes circulares dirigidos hacia adentro que encajan en el interior del núcleo del rollo, de tal manera que, al separar o abrir dichas placas laterales dichos rebordes quedan suficientemente distanciados para permitir retirar el núcleo vacío y colocar otro rollo en su lugar.

15

5.- Soporte distribuidor según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que está constituido por una sola pieza de plancha metálica estampada o de plancha de un material celulósico duro, pudiendo también obtenerse por moldeado con cualquier material plástico dispuesto para formar partes laminares delgadas y semiflexibles, estando provista la parte superior de la porción o puente de unión de ambas placas laterales, de una pestaña doblada hacia afuera con su borde cortante o dentado para facilitar el cortado de la cinta.

20

25

6.- Soporte para rollos o bobinas de cinta adhesiva.

30

21956



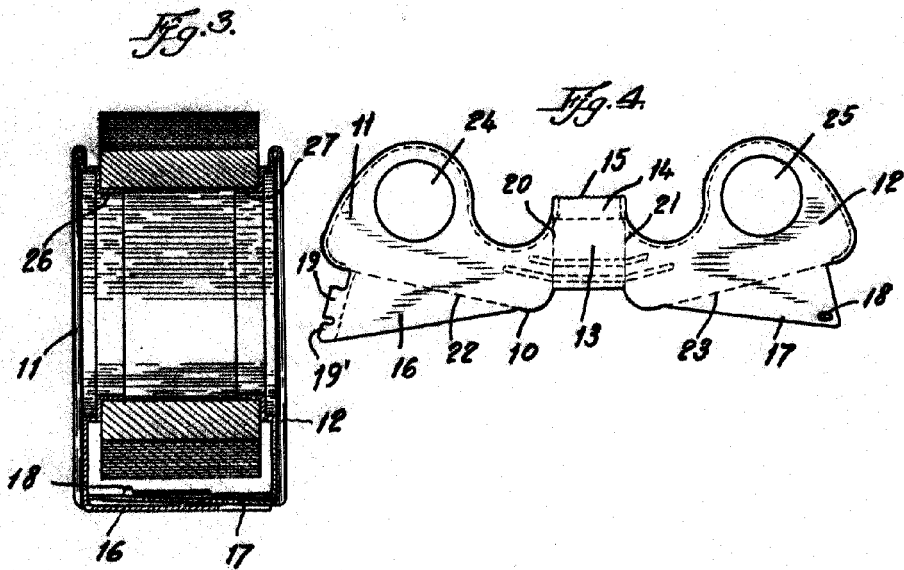
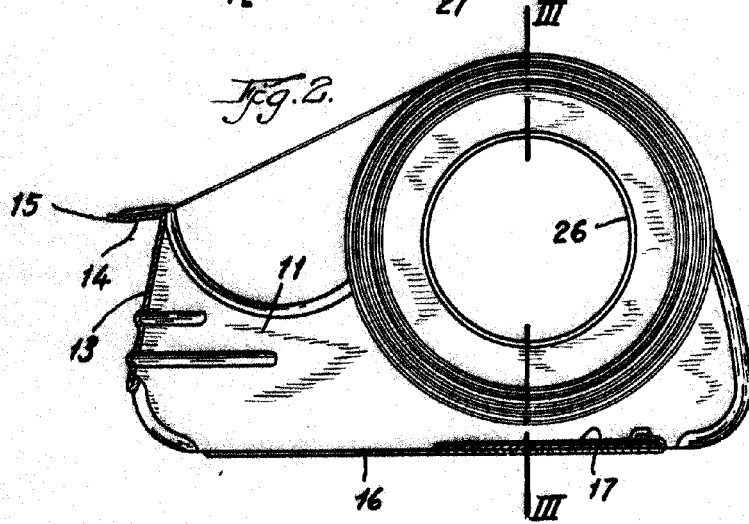
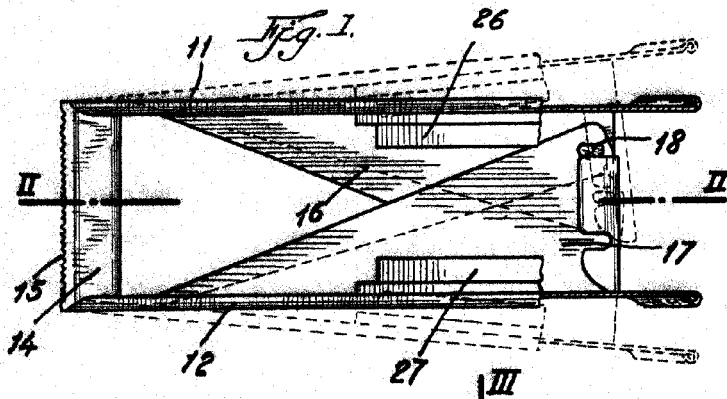
Esta memoria consta de ocho páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 7 de Enero de 1950.

P. A.

ESTADO ESPAÑOL

M. B. B. B.



HECHO EN ESPAÑA

M. Torrent